



Fecha: 09 de marzo 2022

## SOLICITUD DE COTIZACIÓN RFQ N° UNFPA/COL/RFQ/22/017

Estimado/a:

El UNFPA solicita cotización por el siguiente servicio:

### **“Dispersión de fondos a beneficiarias focalizadas de nuestros programas en los departamentos de Chocó, Arauca, La Guajira, Norte de Santander y Nariño”**

El UNFPA solicita la prestación de servicio para dispersión de fondos que facilite a UNFPA realizar pago de subsidios en efectivo a beneficiarias que son focalizadas de nuestros programas en los departamentos y ciudades de **Arauca (Arauca y Saravena), La Guajira (Riohacha y Maicao), Norte de Santander (Cúcuta) y Chocó (Quibdó)** cuyas especificaciones técnicas serán relacionadas más adelante.

Esta Solicitud de cotización está abierta a todas las empresas constituidas legalmente que puedan proporcionar los productos requeridos y tengan capacidad logística para entregar los productos en cualquier parte del país, o a través de un representante autorizado.

#### **I. Acerca del UNFPA**

El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA, por sus siglas en inglés) es un organismo internacional de desarrollo que trabaja para construir un mundo donde todos los embarazos sean deseados, todos los partos sean seguros y todos los jóvenes puedan desarrollar su potencial.

El UNFPA es el principal organismo de la ONU que amplía las posibilidades de las mujeres y los jóvenes de tener una vida sexual y reproductiva saludable. Para leer más sobre el UNFPA, visite: [Acerca del UNFPA](#)

#### **II. Requisitos del servicio/Términos de referencia (TDR)**

##### **Objetivos y alcance de los servicios**

##### **1. ACTIVIDADES A DESARROLLAR:**

- Recibir fondos por parte de UNFPA para hacer el pago de 800 transferencias por cuantía de 370.000 pesos m/cte cada una, de acuerdo a la solicitud de UNFPA y a personas previamente focalizadas.
- Disponer de mecanismos que faciliten a UNFPA informar de manera confidencial y segura, los datos de las personas que van a ser beneficiadas con la realización de pagos y poderlos atender de forma ágil.
- Los pagos deben realizarse a través de los productos financieros que ofrezca la empresa, entre estos, el de depósito electrónico; garantizando siempre que los usuarios puedan hacer el manejo de este dinero en efectivo y si es posible, tengan la posibilidad de realizar pagos electrónicos. Para la propuesta informar cuál sería la opción utilizada.
- Debe contar con una red de pagos que tenga cubrimiento, en lo posible de todos los departamentos y ciudades nombradas: Arauca (Arauca y Saravena), La Guajira (Riohacha y Maicao), Norte de Santander (Cúcuta, Tibú) y Chocó (Quibdó). La propuesta debe incluir la red disponible en estos departamentos y municipios.
- Los pagos no se realizan al mismo tiempo ya que están orientados a atender situaciones de urgencia de las que no es posible prever su ocurrencia, pero podrá incluirse el envío de más de una solicitud



diaria a diferentes zonas. Al enviar la propuesta incluir los tiempos de respuesta previstos y aclarar los procesos de la entidad para la realización de los giros incluyendo entregas a adolescentes y personas sin documento de identidad en físico.

- El proveedor debe disponer de mecanismos que faciliten el acceso a población vulnerable sin documentos de identidad en físico incluyendo también a adolescentes, de igual forma, esta red debe facilitar la identificación de personas extranjeras sin documentos en físico o sin que éstos sean válidos en Colombia, como la cédula de su país de origen o pasaporte entre otros, para que sean beneficiarias de estos servicios. En la propuesta debe incluir cuáles podrían ser estos mecanismos alternativos y los tipos de documentos que se recibirán, junto con las alternativas, como la posibilidad de que UNFPA autorice que en casos específicos las beneficiarias puedan reclamar con fotocopia del documento de identidad o carta de autorización de UNFPA.
- El proveedor debe garantizar la protección de las personas garantizando la seguridad y confidencialidad de la información personal suministrada, por lo que informará qué estrategias de protección o cifrado de datos usará para protegerla y garantizar la privacidad de los datos.
- El proveedor garantizará adherirse a la política del UNFPA para prevenir y responder a la explotación y el abuso sexual (PEAS), informando los mecanismos de reporte para las personas beneficiarias.
- El proveedor deberá entregar un reporte semanal de los diferentes registros enviados por UNFPA identificando el estado de cada cargue. También debe presentar de acuerdo al calendario de pagos o antes si se han agotado los fondos, la liquidación de los subsidios realizados con el correspondiente valor del flete, para dicha legalización debe presentar soportes de pago previamente acordados.
- La propuesta debe incluir el tipo de pago, si se requieren anticipos o pago contra entrega, el valor del flete y si hubiere otros costos asociados.
- El proveedor deberá garantizar que a todas las beneficiarias se les entregue la tirilla como soporte de la entrega del efectivo, de no ser posible de forma física por alguna razón debe realizarse de forma electrónica en el momento de la transacción.
- Disponer de mecanismos ágiles para que UNFPA reporte novedades que presentan las usuarias sobre la entrega del pago, para dar trámite y respuesta oportuna a la novedad o queja, la propuesta debe contener los mecanismos y tiempos establecidos con este fin.

---

## 2. PRODUCTOS:

El primer desembolso se realizará de manera anticipada una vez el contrato quede firmado por las partes interesadas, a partir de este se tendrán que presentar los productos como se describe a continuación:

<b>Producto 1</b>	Soporte de 200 giros efectivamente pagados o por lo menos del 80% de estos para proceder con un nuevo pago, el contratista deberá presentar factura y toda la documentación de respaldo incluyendo el archivo de conciliación final firmado y en formato pdf por el Representante Legal de RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A.
<b>Producto 2</b>	Soporte de 200 giros efectivamente pagados o por lo menos del 80% de estos para proceder con un nuevo pago, el contratista deberá presentar factura y toda la documentación de respaldo incluyendo el archivo de conciliación final firmado y en formato pdf por el Representante Legal de RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A.
<b>Producto 3</b>	Soporte de 200 giros efectivamente pagados o por lo menos del 80% de estos para proceder con un nuevo pago, el contratista deberá presentar factura y toda la documentación de respaldo incluyendo el archivo de conciliación final



	firmado y en formato pdf por el Representante Legal de RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A.
<b>Producto 4</b>	Soporte de 200 giros efectivamente pagados o por lo menos del 80%, el contratista deberá presentar factura y toda la documentación de respaldo incluyendo el archivo de conciliación final firmado y en formato pdf por el Representante Legal de RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A.

### 3. DURACIÓN DEL CONTRATO:

El contrato tendrá una duración hasta el 29 de septiembre de 2022 desde la firma por ambas partes.

### 4. CRONOGRAMA DE PAGOS:

<b>1er desembolso</b>	15 de abril de 2022
<b>2do desembolso</b>	30 de mayo de 2022
<b>3er desembolso</b>	15 de julio de 2022
<b>4to desembolso</b>	30 de agosto de 2022

El UNFPA excepcionalmente le efectuará pagos al Contratista de forma anticipada previa autorización de Representación para que pueda realizar la dispersión de fondos. De acuerdo al cronograma de pagos el contratista deberá presentar factura junto con la documentación completa de respaldo cuando corresponda para la realización de un nuevo desembolso.

### 5. SEGUIMIENTO Y CONTROL:

El UNFPA realizará seguimiento a las entregas de forma semanal revisando aquellos casos que presenten alguna eventualidad en su pago o que presenten algún inconveniente al momento del desembolso, así mismo revisará aquellos que hayan tenido algún cambio de beneficiario o anulación para hacer seguimiento del recurso asignado.

### III. Preguntas

Las preguntas o solicitudes de aclaración se deben enviar por escrito a la persona de contacto que figura a continuación:

Nombre de la persona de contacto del UNFPA:	<i>Erika Garcia Roa</i>
Dirección de correo electrónico de la persona de contacto:	<i>comprascolombia.group@unfpa.org</i>



El plazo límite para enviar preguntas es el 14 de marzo de 2022 a las 02:00 pm. Las preguntas se responderán por escrito con todas las partes interesadas del proceso lo antes posible después de este plazo y serán publicadas junto con la convocatoria.

#### IV. Contenido de las cotizaciones

Las cotizaciones se deben enviar en un solo mensaje de correo electrónico siempre que sea posible, dependiendo del tamaño de los archivos. Las cotizaciones deben contener:

- a) Cotización de precios, que se debe presentar en estricta conformidad con el formulario de cotización de precios.

Ambas partes de la cotización deben estar firmadas por la autoridad relevante de la empresa oferente y se deben presentar en formato PDF.

#### V. Instrucciones para la presentación

Las propuestas se deben elaborar en conformidad con las pautas detalladas en la sección IV más arriba, junto con un formulario de cotización de precios debidamente completado y firmado, y se deben enviar por correo electrónico a la persona de contacto que se indica a continuación a más tardar el: 18 de marzo de 2022 a las 17:00 horas Colombia.

Nombre de la persona de contacto del UNFPA:	<i>Erika García Roa</i>
Dirección de correo electrónico de la persona de contacto:	<i>comprascolombia.group@unfpa.org</i>

Tenga en cuenta las siguientes pautas para presentaciones electrónicas:

- Se debe incluir la siguiente referencia en la línea de asunto del mensaje de correo electrónico: **UNFPA/COL/RFQ/22/017 – dispersión de fondos a beneficiarias focalizadas de nuestros programas en los departamentos de Chocó, Arauca, La Guajira, Norte de Santander y Nariño.** Es posible que las propuestas que no contengan la línea de asunto correcta sean omitidas por el oficial de adquisiciones y, por lo tanto, no sean consideradas.
- El tamaño total del mensaje de correo electrónico no debe ser mayor a **20 MB (incluyendo el cuerpo del mensaje, los archivos adjuntos cifrados y los encabezados)**. Si los detalles técnicos figuran en archivos electrónicos de gran tamaño, se recomienda enviarlos por separado dentro del plazo estipulado.

#### VI. Resumen del proceso de evaluación

Las cotizaciones se evaluarán en función de la propuesta técnica y el costo total de los servicios (cotización de precios).

La evaluación será realizada en dos etapas por un panel de evaluación ad-hoc. Se evaluará la conformidad técnica de las propuestas técnicas antes de proceder a la comparación de las cotizaciones de precios.

#### VII. Criterios de adjudicación

El UNFPA adjudicará un(a) orden de servicios con costo fijo para el oferente que presente la propuesta técnicamente aceptable de menor precio.

#### VIII. Derecho a modificar los requisitos al momento de la adjudicación



El UNFPA se reserva el derecho de aumentar o reducir al momento de la adjudicación del contrato hasta un 20% del volumen de servicios especificado en esta Solicitud de cotización (SDC) sin ninguna modificación en los precios por unidad u otros términos y condiciones.

#### **IX. Condiciones de pago**

Las condiciones de pago del UNFPA son neto a 30 días desde la recepción de la factura y la entrega/aceptación de los entregables asociados al pago según se especifica en el contrato.

#### **X. Fraude y corrupción**

El UNFPA está comprometido a prevenir, identificar y abordar todos los actos de fraude perpetrados contra el UNFPA, así como contra terceros involucrados en las actividades del UNFPA. Puede consultar la Política del UNFPA sobre fraude y corrupción haciendo clic aquí: [Política sobre fraude](#). La presentación de una propuesta implica que el oferente está al tanto de esta política.

Los proveedores y sus subsidiarias, representantes, intermediarios y directores deben cooperar con la Oficina de Servicios de Auditoría e Investigaciones del UNFPA así como con cualquier otra entidad de supervisión autorizada por el Director Ejecutivo y con el Asesor de Ética del UNFPA de la manera y en el momento en que se requiera. Dicha cooperación incluirá, en forma no limitada: acceso a todos los empleados, representantes, agentes y apoderados del proveedor; así como la presentación de todos los documentos solicitados, incluidos los registros contables. No cooperar plenamente con las investigaciones se considerará motivo suficiente para que el UNFPA invalide y rescinda el contrato, y para que excluya y elimine al proveedor de la lista de proveedores registrados del UNFPA.

Hay una línea directa y confidencial para prevenir fraudes que se encuentra disponible para que cualquier licitador denuncie actividades que susciten sospecha de fraude en [línea directa de investigación del UNFPA](#).

#### **XI. Tolerancia cero**

EL UNFPA ha adoptado una política de tolerancia cero con respecto a los obsequios y la hospitalidad. Por lo tanto, se les solicita a los proveedores que se abstengan de enviar obsequios u ofrecer hospitalidad al personal del UNFPA. Puede consultar más detalles sobre esta política haciendo clic aquí: [Política de tolerancia cero](#).

#### **XII. Quejas sobre la Solicitud de cotización**

Los oferentes que consideren que han sido tratados en forma injusta en conexión con una licitación, evaluación o adjudicación de contrato podrán enviarle una queja al Director de la Unidad de Negocios del UNFPA Aida Verónica Simán escribiendo a [comprascolombia.group@unfpa.org](mailto:comprascolombia.group@unfpa.org). Si el proveedor no estuviera satisfecho con la respuesta proporcionada por el Director de la Unidad de Negocios del UNFPA, el proveedor podrá contactar con el Jefe de la Subdivisión de Servicios de Adquisición escribiendo a [procurement@unfpa.org](mailto:procurement@unfpa.org).

#### **XIII. Limitación de responsabilidad**

Si alguno de los enlaces de esta Solicitud de Cotización (SDC) no estuviera disponible o accesible por cualquier razón, los oferentes podrán contactar con el Oficial de Adquisiciones a cargo de la contratación para solicitarle una versión en PDF de dicho documento.

MLR



### Formulario de cotización de PRECIOS

<b>Nombre del oferente:</b>	XXXXXXXXXX
<b>Fecha de la cotización:</b>	18/03/2022
<b>Solicitud de cotización N°:</b>	RFQ N° UNFPA/COL/RFQ/22/017 – “Dispersión de fondos a beneficiarias focalizadas de nuestros programas en los departamentos de Chocó, Arauca, La Guajira, Norte de Santander y Nariño”
<b>Moneda de la cotización:</b>	Pesos Colombianos
<b>Cargos de envío según el siguiente</b>	N/A
<b>Validez de la cotización:</b> (La cotización será válida por un período mínimo de 3 meses desde la fecha de plazo límite para la presentación.)	

A continuación, se proporciona un ejemplo de lista de precios: *[eliminar después de completar adecuadamente la lista de precios, también desarrollar versión en excel]*

Ítem	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	IVA	Total
1. Costos de los ítems					
<i>Subtotal Costos</i>					\$\$
2. Costos de distribución					
<i>Total costos directos</i>					\$\$
<b>Precio total del contrato</b> (Subtotal costos + costos de distribución)					\$\$

Comentarios del contratista:

Por el presente certifico que la empresa mencionada anteriormente, en cuyo nombre estoy debidamente autorizado a firmar, ha revisado el documento **RFQ N° UNFPA/COL/RFQ/22/017**, incluidos todos sus anexos, las enmiendas al documento de Solicitud de cotización, SDC (si corresponde) y las respuestas proporcionadas por el UNFPA a los pedidos de aclaración enviados por los potenciales proveedores de servicios. Además, la empresa acepta las Condiciones Generales de Contratación del UNFPA y respetará esta cotización hasta su vencimiento.

	Haga clic aquí para ingresar una fecha.	
Nombre y cargo		Fecha y lugar

### ANEXO I: Condiciones Generales de Contratación:



Fondo de Población de las Naciones Unidas - Colombia  
Subdivisión de Servicios de Adquisición  
Av. 82 No. 10-62 Piso 3 Bogotá, Colombia  
E-mail: [comprascolombia.group@unfpa.org](mailto:comprascolombia.group@unfpa.org)  
Sitio web: <https://colombia.unfpa.org>

### **Contratos de minimis**

Esta Solicitud de cotización está sujeta a las Condiciones Generales de Contratación del UNFPA para Contratos de minimis, que están disponibles en: [inglés](#), [español](#) y [francés](#)

**Certificate Of Completion**

Envelope Id: A77873A4813B42C7B6060C157116B86F	Status: Completed
Subject: 02. RFQ No UNFPA/COL/RFQ/22/017 Dispersión de fondos .docx	
Source Envelope:	
Document Pages: 7	Signatures: 0
Certificate Pages: 1	Initials: 1
AutoNav: Enabled	Envelope Originator:
Envelopeld Stamping: Disabled	Martha Lucia Rubio
Time Zone: (UTC-05:00) Eastern Time (US & Canada)	605 3rd Avenue, New York, NY 10158 rubio@unfpa.org IP Address: 64.207.219.73

**Record Tracking**

Status: Original	Holder: Martha lucia Rubio	Location: DocuSign
3/10/2022 6:27:48 PM	rubio@unfpa.org	

**Signer Events**

Signature	Timestamp
Martha lucia Rubio rubio@unfpa.org Representante Auxiliar United Nations Population Fund Security Level: Email, Account Authentication (None), Login with SSO	Sent: 3/10/2022 6:27:49 PM Viewed: 3/10/2022 6:27:55 PM Signed: 3/10/2022 6:28:25 PM Freeform Signing
<i>MLR</i>	
Signature Adoption: Pre-selected Style Using IP Address: 186.30.182.226	

**Electronic Record and Signature Disclosure:**  
Not Offered via DocuSign

**In Person Signer Events**

Signature	Timestamp
-----------	-----------

**Editor Delivery Events**

Status	Timestamp
--------	-----------

**Agent Delivery Events**

Status	Timestamp
--------	-----------

**Intermediary Delivery Events**

Status	Timestamp
--------	-----------

**Certified Delivery Events**

Status	Timestamp
--------	-----------

**Carbon Copy Events**

Status	Timestamp
--------	-----------

**Witness Events**

Signature	Timestamp
-----------	-----------

**Notary Events**

Signature	Timestamp
-----------	-----------

**Envelope Summary Events**

Status	Timestamps
Envelope Sent	Hashed/Encrypted 3/10/2022 6:27:49 PM
Certified Delivered	Security Checked 3/10/2022 6:27:55 PM
Signing Complete	Security Checked 3/10/2022 6:28:25 PM
Completed	Security Checked 3/10/2022 6:28:25 PM

**Payment Events**

Status	Timestamps
--------	------------



**Certificate Of Completion**

Envelope Id: 616E292E197D4C1A93719350E9A5E73D

Status: Completed

Subject: 02. RFQ No UNFPA\_COL\_RFQ\_22\_017 Dispersión de fondos .docx - 2022-...

Source Envelope:

Document Pages: 8

Signatures: 1

Envelope Originator:

Certificate Pages: 1

Initials: 0

Aida Veronica Siman

AutoNav: Enabled

605 3rd Avenue,

Envelopeld Stamping: Disabled

New York, NY 10158

Time Zone: (UTC-05:00) Eastern Time (US &amp; Canada)

siman@unfpa.org

IP Address: 64.207.219.73

**Record Tracking**

Status: Original

Holder: Aida Veronica Siman

Location: DocuSign

3/10/2022 6:43:39 PM

siman@unfpa.org

**Signer Events****Signature****Timestamp**

Aida Veronica Siman

siman@unfpa.org

Representative

United Nations Population Fund

Security Level: Email, Account Authentication  
(None)

Sent: 3/10/2022 6:43:40 PM

Viewed: 3/10/2022 6:44:00 PM

Signed: 3/10/2022 6:44:26 PM

Freeform Signing

Signature Adoption: Uploaded Signature Image

Using IP Address: 186.155.197.234

**Electronic Record and Signature Disclosure:**

Not Offered via DocuSign

**In Person Signer Events****Signature****Timestamp****Editor Delivery Events****Status****Timestamp****Agent Delivery Events****Status****Timestamp****Intermediary Delivery Events****Status****Timestamp****Certified Delivery Events****Status****Timestamp****Carbon Copy Events****Status****Timestamp****Witness Events****Signature****Timestamp****Notary Events****Signature****Timestamp****Envelope Summary Events****Status****Timestamps**

Envelope Sent

Hashed/Encrypted

3/10/2022 6:43:40 PM

Certified Delivered

Security Checked

3/10/2022 6:44:00 PM

Signing Complete

Security Checked

3/10/2022 6:44:26 PM

Completed

Security Checked

3/10/2022 6:44:26 PM

**Payment Events****Status****Timestamps**